

El libro del mes

"Una historia del Banco Hipotecario de España 1872-1986" por Juan A. Lacomba y Gumersindo Ruíz con la colaboración de Luis de la Macorra y Antonio Ruíz. Alianza Editorial. Madrid, 1990.

El Banco Hipotecario de España, pese a su ya larga tradición en el sistema financiero español (118 años) y la importancia cuantitativa de sus operaciones (su cartera de préstamos supera el billón de pesetas) no había sido, hasta ahora, objeto del análisis histórico que sin duda merecía, a diferencia de otras entidades que integran el marco institucional financiero de España.

El hecho no deja de ser sorprendente toda vez que un período de vida tan dilatado constituye al Banco Hipotecario en un reflejo claro de las vicisitudes políticas y económicas de la sociedad española y, al mismo tiempo la singularidad de sus funciones ha venido otorgando una importancia cualitativa a sus operaciones financieras que parecía invitar a los estudiosos de nuestra historia económica y financiera a abordar un análisis acabado de la evolución histórica de esta secular institución.

Este hueco de la investigación histórica ha venido a llenarse, al menos en un primer ensayo que sin duda estimulará a su continuidad en el futuro, por la obra que comentamos fruto de la tarea conjunta de un equipo de profesores universitarios que ofrecen una panorámica de la historia del Banco Hipotecario de España, desde los antecedentes de su creación que tuvo lugar en 1872 gracias a los buenos oficios del Marqués de Salamanca, hasta los años recientes que la obra cierra en 1986. Es de lamentar que la investigación no alcance los años más próximos que van desde 1986 a 1990 en los que se han producido cambios importantes

en el entorno financiero que han de servir de marco de referencia obligado a cualquier proyección de futuro del crédito oficial, en general, y del Banco Hipotecario en particular en la España integrada del mercado único europeo.

La obra se presenta dividida en cuatro partes: La primera que consta de cuatro capítulos relata la historia del Banco desde su creación hasta finales del siglo XIX. La segunda parte integrada por cinco capítulos, llega hasta 1941 y entre otros hechos, recoge el papel del Banco en la reconstrucción de la propiedad inmueble en la postguerra. La tercera parte, discurre desde 1942 hasta la nacionalización del Banco en 1962 y finalmente la cuarta parte se refiere a la etapa más reciente comprendida entre 1962 y 1986.

Globalmente, la historia del Banco Hipotecario muestra la evolución seguida, en el transcurso del tiempo, por la doble función con la que nació: la financiación hipotecaria y la colaboración a la financiación del Tesoro Público.

La especialización de su operatoria financiera y la riqueza de su instrumentación han dado siempre al Banco Hipotecario un perfil singular dentro de las entidades del crédito oficial en España, salvo el período de los planes de desarrollo en que tanto sus operaciones como su forma de financiación se homologan a los del resto de las entidades oficiales de crédito integradas en el Instituto de Crédito Oficial y que en conjunto cubrían las líneas de financiación especiales establecidas por la política económica.

Un período particularmente interesante desde la perspectiva de su transmisión de experiencia a otras instituciones del sistema financiero, es el correspondiente a los últimos años. En efecto, los años 80 han aportado al Banco Hipotecario de España, dos hechos importantes que han generado factores de impulso y modernización singulares: su destacado papel en el mercado

hipotecario nacido al amparo de la Ley de 1981 y su fusión con el Banco de Crédito a la Construcción, creado en la postguerra con funciones específicas de apoyar los planes de reconstrucción en general y de vivienda social en particular. El transcurso del tiempo había generado una identidad esencial de objetivos en ambas instituciones que recomendó su integración en una única entidad financiera.

A partir de estas circunstancias, el Banco Hipotecario de España ha experimentado un amplio proceso de incrementar su financiación de mercado -frente a la vía tradicional de la financiación privilegiada-, ha diversificado y ampliado sus operaciones y ha practicado una profunda reorganización interna para aproximarse a una entidad bancaria plena de contenido operativo, competitiva e innovadora como un camino indispensable para su existencia independiente y con sentido económico en el espacio financiero que caracteriza a la Europa del mercado único.

El Banco Hipotecario es, entre las instituciones del crédito oficial el que guarda por su operatoria en el terreno hipotecario y su evolución, una mayor proximidad con las Cajas de Ahorros.

La "Historia del Banco Hipotecario de España" con su rico contenido cuantitativo, que en sus puntos fundamentales se recoge en su anexo final, constituye una fuente de información útil que puede ser -con independencia del propio interés del análisis que contiene- un punto de partida para la investigación futura del sistema financiero español, de sus orígenes y de su evolución.

El texto se completa con un breve "álbum fotográfico" sobre el Banco Hipotecario.